

instale reforma de tan vital interés, para todas las clases sociales, dado el hecho de encontrarse á estas horas aprobados los presupuestos para el actual año económico, y pedirla ahora sería un absurdo; pero creemos á nuestra humilde opinión y aconsejamos á esta Corporación, como centinelas avanzados, que en el trascurso de doce meses, tienen tiempo suficiente, no para discutir y llevar al camino de la aprobación la mejora que describimos en estas mal emborronadas cuartillas, sino lo que es más varias de las que en nuestros escritos hemos pedido y seguiremos pidiendo.

Regocijo indescriptible experimentaríamos si para el próximo año de 1888, viésemos si nuestras calles presentaban diferente aspecto que el de hoy, efecto de que las farolas habían pasado de una luz pasiva á una activa.

Interin esta cuestión se discute, esperámosse haga cumplir estrictamente el pliego de condiciones que rije en la actualidad sobre el alumbrado público, y si esto se hace tal como deseamos no nos veremos en la imperiosa necesidad de reclamarlo con la urgencia que hoy con sobrada razón lo hacemos.

Si nuestros buenos deseos llegan á feliz término, seremos los primeros en dar nuestra más entusiasta enhorabuena á esta Corporación, que por todos conceptos se viene haciendo digna del mayor elogio, tanto por proceder en todos sus actos con el mayor tino, cuanto por la acrisolada honradez de todos los miembros que la componen.

Queda de V. como siempre afmo. S. S.

Un Suscriptor.

## VARIEDADES.

### Carta á Fernán Juan.

Amigo mio: Cumpliendo con un deber que la amistad me impone, voy á comunicarte de un modo muy conciso lo acaecido en casa de los señores Belmonte, el lunes quince del corriente; pues te aseguro que merece llegue á tu conocimiento aunque no sea más que como lenitivo á las molestias, que según he sabido padeces hace algunos días.

No tengo para qué decirte quien es María Belmonte, y las simpatías que goza en la buena sociedad valdepeñera. Pues bien: con motivo de ser el día de esta bella y nunca bien ponderada jóven, sus papás y abuelitos, con un acierto digno de alabanza, pensaron celebrarlo reuniendo á los amigos la noche del expresado día; y no fué menester más. A las once, la reunión ofrecía un bellissimo aspecto; pues bellas eran todas las concurrentes; y poco después, al compás del *Caballero de Gracia* que tocaba la señorita de la casa, se dió principio al baile.

Llegó poco después el profesor Sr. Pinilla, y ya no se interrumpía la agradable diversión de las parejas, más que para escuchar unas malagueñas que con mucho gusto y excelente voz, cantó un aficionado, á quien no nombro por si se incomoda; contentate con saber que es un amigo tuyo y mió. Se reanudó el baile, y entonces la popular «Jota» las alegres «Sevillanas» y el aristocrático «Rigodón» se encargaron de poner en movimiento á las parejas, que no descansaron hasta las tres de la mañana, que principió el desfile.

Bien quisiera decirte una por una todas las señoritas que asistieron, pero temo, por falta de

memoria dejarme alguna, y sería pecado imperdonable. Lo que sí puedo asegurarte, es que estuvieron casi todas las de Valdepeñas y algunas forasteras, que además de ser bellas todas, tenían la gracia especial de Andalucía; y que tanto éstas como las otras vestían elegantísimos trajes y caprichosos adornos.

Los señores, señoras y señoritas de la casa haciendo los honores con la amabilidad que les distingue.

Los pollos tan alegres y divertidos que me parecían otros. Yo salí admirado y complacido, que al despertar al otro día pensé que había soñado, y aún seguiría en mi creencia si una hoja de yedra que vi sobre la mesa de noche, y que había recogido del suelo en el baile, no me hubiera sacado de mi error. Luego te la enseñaré.

Tuyo afectísimo.

Cueronelo.

## NOTICIAS

Suplicamos á las personas que nos remitan original para su inserción, no lo hagan sin firmar con su verdadero nombre por ser requisito indispensable para la responsabilidad literaria: esto, no obstante seguirá el incógnito bajo el pseudónimo que hayan adoptado y sin cuyo requisito no publicaremos los que obran en nuestro poder.

El día 18 tuvo la desgracia de producirse algunas quemaduras, un niño de nuestro particular y distinguido amigo D. Juan Yañez: afortunadamente parece que estas no ofrecen peligro y pronto quedará restablecido, de lo que nos alegramos.

Con este motivo, no sabemos si se prolongará para otro día el baile con que tenía ofrecido el Sr. Yañez para obsequiar á sus amigos el día 21: de cualquier modo, sentimos de todas veras la circunstancia que ha coincidido.

Por personas caracterizadas se nos asegura, que el día 8 del próximo Setiembre, se verificará una novillada en el circo taurino de esta Villa, en honor á la patrona, Ntra. Sra. de Consolación; para la cual se gestionan las cuadrillas de los niños sevillanos.

Al efecto, y para contribuir al esplendor de la festividad, la Banda de música de la población se ha ofrecido gratuitamente á servir la función y por la mañana, recorrer tocando las calles más públicas, siendo presidida por la Junta Directiva de la Cofradía. En idéntica forma, el dueño de la plaza ha ofrecido el circo para esta corrida.

Deseamos que esto se lleve á efecto, y por lo que á nosotros toca, corresponderemos con cuanto nos sea posible para que aquel día sea de completo regocijo y deje memoria para los años venideros, por lo que damos nuestro beneplácito á la referida Junta, á la Banda de música y al Sr. Ballesteros, por su deseo de dar impulso á estas festividades, que sobre todo, dan vida á las poblaciones industriales como la en que vivimos.

Continuamente se nos está llamando la atención sobre los montones de basura que existen en el rincón de la fachada de la Iglesia que dá á la calle de las Escuelas.

Esperamos del celo de los vigilantes desaparecerá para no volver á aparecer jamás.

Habiendo fallecido D.<sup>a</sup> María del Carmen Merlo vecina que fué de Valdepeñas, é ignorándose quienes sean sus herederos, y por tanto los que se crean con mejor derecho á los bienes, cuya excepción de la desamortización tenía solicitada dicha señora, pertenecientes á la Capellanía fundada por D. Juan Diaz Tercero, se hace saber por medio del presente, que si no se personan en el término de 30 días, contados desde el en que aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se declarará injustificado el expediente y

se remitirá á la Dirección general del ramo sin más trámite.

Ciudad-Real 13 de Agosto de 1887.—S. Rica.

Tomado del Boletín oficial del día 13 del corriente.

Dice un periódico de Castellón que desde hace días se venía notando que se podían las uvas de las parras de los huertos, y se ha podido ver que estaban los granos de las uvas agujereados por cierto insecto como de un centímetro de largo que se introduce dentro del grano, se come parte insignificante de él y pasa á otro grano en seguida, causando en poco tiempo grandes destrozos en el racimo.

Hasta ahora sólo se había visto en los parrales tal insecto, mas hoy empieza á notarse, aunque en pequeña escala, por los viñedos.

En algunas comarcas de Cataluña y Valencia hay gran demanda de almacaones para el acopio de vinos, pues se presenta una vendimia muy abundante.

En carta que desde San Sebastian dirigen á un periódico, se denuncia el hecho de que el inmediato puerto de Pasages se halla convertido en un verdadero punto de fabricación de vinos artificiales, hasta el extremo de que por cada mil cántaras de vino riojano que allí entra, salen 10.000 para el extranjero, despues de hacerlas pasar por una porción de manipulaciones y reacciones químicas.

Para mistificaciones cuéntase como el principal agente con el alcohol alemán, del cual se hace allí gran consumo, pues desembarca por toneladas en Pasages y en San Sebastian.

El día 3 del actual fué volado con un cartucho de dinamita el puente llamado de San Esteban situado en la Parroquia de Cienfuegos, concejo de Quierós (Oviedo).

## MERCADOS.

El precio de los artículos del mercado de la semana actual, según los datos de la Correduría, es el siguiente:

Vinos de embarque añejados, (arb.)	de 16 á 20 rs.
Vino tinto de clase superior,	« de 13 á 15 rs.
Vinos blancos, buenos . . . . .	« de 13 á 14 rs.
Vinos tintos, clase buena . . . . .	« de 13 á 15 rs.
Aguardiente de vino, de 28° . . . . .	« de 40 á 45 rs.
Idem de cascas de 28° . . . . .	« de 29 á 30 rs.
Alcoholes de vino refinados	
de 40 grados . . . . .	« de 85 á 90 rs.
Idem de 36 grados . . . . .	« de 70 á 75 rs.
Vinagre blanco superior . . . . .	« de 10 á 12 rs.
Aceites, buena clase . . . . .	« de 36 á 37 rs.
Trigo candeal añejo . . . . . (fga.)	de 44 á 46 rs.
Idem nuevo . . . . .	« de 41 á 42 rs.
Idem de jejar . . . . .	« de 35 á 40 rs.
Cebada añeja, clase superior . . . . .	« de 22 á 24 rs.
Cebada nueva, . . . . .	« de 19 á 20 rs.
Azafrán . . . . . (lib.)	160 á 180 rs.
Lanas . . . . . (arb.)	de 40 á 45 rs.
Queso . . . . .	« de 80 á 81 rs.

### Cárnes en vivo.

Corderos, partidas grandes, (arb.)	de 45 á 50 rs.
Carneros, id. id.	« de 90 á 100.
Ovejas, id. id.	« de 60 á 70 rs.

La administración de este periódico se encarga gratuitamente de poner en contacto á los que deséen adquirir algún artículo del mercado de este pueblo, con sus productores, para que ambos se entiendan.